

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	

DEPARTAMENTO	SSC	CURSO	2024 / 2025
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL (MODALIDAD BILINGÜE)		
PROFESORADO	JORDI CALLAHAN MARTINEZ/EVA PLAYÁN LABRADOR		
CÓDIGO	012	HORAS ANUALES	200
		HORAS SEMANALES	6

INTRODUCCIÓN

La programación del módulo “Autonomía personal y salud infantil” perteneciente al Título de “Técnico Superior en Educación Infantil”, ha sido elaborada según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022). Así mismo, se ha seguido lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional y en el Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta lo establecido en el REAL DECRETO 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas y la ORDEN ECD/843/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior para la Comunidad Autónoma de Aragón

Identificación del título

- Oferta de Grado: D
- Modalidad: presencial (turno diurno)
- Cualificaciones profesionales incluidas en el título:

La unidad de competencia profesional asociada a este módulo es la siguiente:

UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

En la medida de lo posible, se realizarán actividades intermodulares con los módulos “Habilidades sociales” y “Didáctica de la Educación Infantil”

PROCESO DE APRENDIZAJE ¿QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO?

a) RESULTADOS DE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLES DE SER ADQUIRIDOS EN LA EMPRESA (DUALIZACIÓN)

El periodo de Formación en Empresa u Organismo Equiparado se realizará entre el 3 de febrero y el 7 de marzo. A continuación se señala el resultado de aprendizaje susceptible de ser adquirido en este periodo así como los criterios de evaluación seleccionados.

RA 4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.

b) LOS CONTENIDOS QUE SE VAYAN A IMPARTIR EN EL CENTRO DOCENTE ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE, JUNTO CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DIDÁCTICA 0: PRIMEROS PASOS HACIA LA AUTONOMÍA				
Presentación del grupo, presentación del módulo, expectativas y motivaciones del alumnado. Evaluación inicial. A través de dinámicas grupales.			12 h.	
UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO INFANTIL				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a),b) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a), b) c) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA 1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico. RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.	CE 1 a)Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo. CE 1 b)Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación,la higiene y el descanso. CE 6 a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.	Crecimiento y desarrollo infantil. Fases del desarrollo infantil Trastornos más frecuentes Control y seguimiento del desarrollo infantil	Trabajo gráfico acerca de las fases de desarrollo Exposición oral del trabajo Prueba escrita. análisis de documentos escritos y páginas web	24 h

UNIDAD DIDÁCTICA 2: AUTONOMÍA PERSONAL

<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a)g) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) c) j) 				
Resultados de Aprendizaje	<u>Criterios de evaluación</u>	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
<p>RA 2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y las niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.</p>	<p>CE 2 a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.</p> <p>CE 2 b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.</p> <p>CE 2 i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 2 j) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.</p> <p>CE 3 e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>CE 3 g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p>	<p>Las necesidades básicas</p> <p>Adquisición de hábitos</p> <p>Adquisición de hábitos en la escuela infantil</p> <p>Evaluación e instrumentos</p> <p>Espacios y tiempos favorecedores de la autonomía personal</p> <p>El papel del personal educativo y otros adultos</p>	<p>Prueba teórica.</p> <p>comentario de texto</p> <p>casos prácticos</p>	<p>26 h</p>

RETO INTERMODULAR “TOC-TOC ¿HAY AHÍ UNA EDUCADORA?”

<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: a), v), w) x) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a), c)k) ñ)r)v) 				
Resultados de Aprendizaje	<u>Criterios de evaluación</u>	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
<p>RA2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y las niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil</p>	<p>CE 2 b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p>	<p>Programación de hábitos de autonomía personal</p>	<p>Diseño de una actividad relacionada con algún hábito de autonomía fundamentada en algún modelo educativo visto en el módulo “Didáctica de la educación infantil” para incluir en “libreta toc, toc”</p>	<p>14 h.</p>

TOTAL DE HORAS 1º EVALUACION	62
------------------------------	----

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DIDÁCTICA 3: ALIMENTACIÓN SUEÑO E HIGIENE: CONCEPTOS BÁSICOS				
<ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVOS: c) f) • COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) b)c) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA 1. RA 2. RA 3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	CE 1 d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil. CE 2 d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal. CE 2 i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal. CE 3 b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso. CE 3 c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación. CE 3 d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso CE 3 h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.	Alimentación, nutrición y dietética. Etapas de la alimentación infantil. Importancia educativa del momento de la comida. Alimentación equilibrada El sueño infantil Actividad y descanso en la escuela infantil La higiene y el aseo personal La higiene personal en la infancia El vestido y el calzado.	Prueba escrita Lectura y comentario de textos Análisis de páginas web	20 h

RETO INTERMODULAR: "¡NOS VAMOS DE VIAJE!"

- OBJETIVOS: a)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) b) c)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
---------------------------	-------------------------	-------------------------	---	--------

RA 1 RA 2 RA 3	<p>CE 1 f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.</p> <p>CE 1 g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.</p> <p>CE 2 f) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 3 f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros</p>	<p>Técnicas de alimentación infantil</p> <p>Aspectos educativos de la higiene en la escuela infantil</p> <p>Programación de actividades relacionadas con el sueño y el descanso.</p>	Trabajo teórico-práctico sobre aspectos básicos de la alimentación, la higiene y el descanso (por grupos)	10 h.
----------------------	--	--	---	-------

Docencia al alumnado que no realice la formación en empresa u organismo equiparado (Plan de aprendizaje individualizado)				30 h.
Seguimiento del alumnado en formación en empresa u organismo equiparado				
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 2ª EVALUACIÓN				60 h

3ª EVALUACIÓN

RETO INTERMODULAR: "¡ESTAMOS DE VUELTA!"

- OBJETIVOS: a) b)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : j)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
---------------------------	-------------------------	-------------------------	---	--------

RA 1 RA 3	CE 1 j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.	<p>Organización de rutinas.</p> <p>Espacios destinados a la alimentación, a la higiene y al</p>	Sistematización y análisis de la información recogida en el periodo de formación en empresa u	10 h.
--------------	---	---	---	-------

RA 6	<p>CE 1 i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.</p> <p>CE 3 a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>CE 3 i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.</p> <p>CE 6 b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención</p> <p>CE 6 i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas</p>	descanso en el centro educativo.	<p>organismo equipado.</p> <p>Presentación al resto de la clase.</p>	
------	---	----------------------------------	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 4: ALIMENTACIÓN, HIGIENE Y DESCANSO: ASPECTOS EDUCATIVOS				
<ul style="list-style-type: none"> OBJETIVOS: c) g) 				
<ul style="list-style-type: none"> COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : g) j) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA 1 RA 2 RA 3. RA 6	<p>CE 1 c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).</p> <p>CE 1 e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>CE 2 e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 2 i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 6 c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto</p> <p>CE 6 d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.</p> <p>CE 6 e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>CE 6 f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada</p> <p>CE 6 g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.</p> <p>CE 6 h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales</p>	<p>Evaluación del momento de la comida</p> <p>Dificultades relacionadas con la alimentación</p> <p>Planificación de dietas</p> <p>Acompañamiento en las rutinas del sueño</p> <p>Alteraciones y trastornos del sueño.</p> <p>Trastornos relacionados con la higiene</p> <p>Medidas de prevención higiénica.</p>	<p>prueba escrita</p> <p>análisis de casos prácticos</p> <p>Comentarios de texto</p> <p>Infografías</p> <p>Elaboración de menús.</p>	20 h.

RETO INTERMODULAR: "UN SOUVENIR PARA LA ESCUELA"

- OBJETIVOS: a), b)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : b)c)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
---------------------------	-------------------------	-------------------------	---	--------

RA 3	CE 3 f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.	Materiales de apoyo a la adquisición de hábitos de autonomía	Programación del uso de materiales de apoyo a la adquisición de hábitos de autonomía.	10 h.
------	--	--	---	-------

UNIDAD DIDÁCTICA 5: SALUD INFANTIL SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

- OBJETIVOS: m)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : c)f) g)k)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA 5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.	<p>CE 5 a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.</p> <p>CE 5 b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.</p> <p>CE 5 c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.</p> <p>CE 5 d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.</p> <p>CE 5 e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>CE 5 f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p> <p>CE 5 g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.</p> <p>CE 5 h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.</p> <p>CE 5 i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.</p> <p>CE 5 j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en educación infantil como agente de salud y seguridad.</p>	<p>Salud y enfermedad. Promoción de la salud</p> <p>Enfermedades infantiles.</p> <p>La fiebre</p> <p>Las vacunas</p> <p>El centro escolar como espacio educativo y seguro</p> <p>Lesiones infantiles no intencionadas</p> <p>La higiene escolar para prevenir lesiones no intencionadas</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Análisis de material informativo.</p>	20 h

c) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS A DESARROLLAR

El presente módulo dualiza tal y como se ha comentado anteriormente y trabaja por retos de carácter intermodular con los módulos de Didáctica de la Educación infantil y Habilidades Sociales. Siguiendo con lo establecido en el artículo 101 y artículo 109 del Decreto 91/2024, de 5 de junio: Se llevará a cabo una **metodología activa basada en proyectos y retos**, próximas a la **realidad productiva**. En la modalidad presencial se trabajará de forma **interdisciplinar en dos o más módulos** dentro del mismo curso, utilizando la metodología Aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos

El módulo Didáctica de la Educación infantil se estructura en torno a los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje significativo:** Es fundamental tener en cuenta lo que el alumnado ya sabe para diseñar actividades que permitan relacionar lo nuevo con lo previamente adquirido. Por lo que al inicio de cada situación de aprendizaje se dedica un tiempo a conocer las ideas previas del alumnado.
- **Trabajo en equipo:** La metodología se centra en el aprendizaje colaborativo, fomentando el trabajo en grupo como estrategia para desarrollar habilidades sociales, la cooperación y la capacidad de resolución de conflictos. Estas experiencias en equipo permiten al alumnado interiorizar valores como el respeto a la diversidad, la empatía y el desarrollo de competencias como la toma de decisiones compartidas.
- **Reflexiones individuales y debates:** Se propone promover espacios para el análisis y la discusión crítica, partiendo de lecturas y situaciones reales del entorno profesional. Estas actividades ayudan al alumnado a desarrollar una capacidad de pensamiento autónomo y fundamentado, a formular opiniones propias y a contrastar sus puntos de vista con los de sus compañeros y compañeras.
- **Retos intermodulares:** La metodología incorpora el diseño de situaciones de aprendizaje que integren diferentes módulos del ciclo formativo, abordando problemas o retos que reflejen situaciones reales en el entorno laboral. Esta estrategia favorece un enfoque integral y global, permitiendo al alumnado conectar los conocimientos y habilidades de diferentes ámbitos y consolidar así una visión completa de su perfil profesional.
- **Rol del docente:** Entre las funciones de la profesora está despertar el interés y la motivación del alumnado, acompañar y facilitar su aprendizaje, así como adaptar el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta las inquietudes y necesidades del alumnado y otorgándole a este un papel activo en el proceso.

A través de estos principios, se busca no solo la adquisición de conocimientos teóricos, sino también el desarrollo de competencias. La plataforma utilizada para subir material y realizar la entrega de las tareas es Google Classroom.

d) **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO**

1 EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO INFANTIL

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
CE 1 a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo.	Trabajo gráfico acerca de las fases de desarrollo	Rúbrica de la infografía	10
CE 1 b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso	Exposición oral del trabajo Prueba escrita.	Prueba escrita	20
CE 6 a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.	análisis de documentos escritos y páginas web	Trabajo en grupo .Rúbrica de exposición oral	15

UNIDAD DIDÁCTICA 2: AUTONOMÍA PERSONAL

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
-------------------------	---	---------------------------	-------------------------------

<p>CE 2 a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.</p> <p>CE 2 b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.</p> <p>CE 2 i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 2 j) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.</p> <p>CE 3 e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.</p> <p>CE 3 g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.</p>	<p>Prueba teórica.</p> <p>comentario de texto</p> <p>casos prácticos</p>	Rúbrica evaluación comentario de texto	10
		Prueba escrita	20
		Rúbrica para casos prácticos	15

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR "TOC, TOC ¿HAY AHÍ UNA EDUCADORA?"

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>CE 2 b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.</p>	<p>Diseño de una actividad relacionada con algún hábito de autonomía fundamentada en algún modelo educativo visto en el módulo "Didáctica de la educación infantil" para incluir en "libreta toc, toc"</p>	Rúbrica de evaluación de la actividad.	10

2 EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ALIMENTACIÓN SUEÑO E HIGIENE: CONCEPTOS BÁSICOS

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
-------------------------	---	---------------------------	-------------------------------

<p>CE 1 d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.</p> <p>CE 2 d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.</p> <p>CE 2 i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 3 b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.</p> <p>CE 3 c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.</p> <p>CE 3 d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso</p> <p>CE 3 h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Lectura y comentario de textos</p> <p>Análisis de páginas web</p>	Prueba escrita	40
		Rúbrica evaluación comentario de texto	30
		Rúbrica análisis de contenidos	15

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR: “¡NOS VAMOS DE VIAJE!

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>CE 1 f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.</p> <p>CE 1 g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.</p> <p>CE 2 f) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 3 f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros</p>	<p>Trabajo teórico-práctico sobre aspectos básicos de la alimentación, la higiene y el descanso (por grupos)</p> <p>Puesta en común</p>	<p>Rúbrica de evaluación del trabajo escrito.</p> <p>Lista de control de la exposición oral.</p>	15

3 EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR: “¡ESTAMOS DE VUELTA!

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>CE 1 j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.</p> <p>CE 1 i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.</p> <p>CE 3 a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.</p> <p>CE 3 i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas</p> <p>CE 6 b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención</p> <p>CE 6 i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas</p>	<p>Sistematización y análisis de la información recogida en el periodo de formación en empresa u organismo equiparado.</p> <p>Presentación al resto de la clase</p>	<p>Rúbrica de evaluación del trabajo escrito.</p> <p>Lista de control de la exposición oral.</p>	10

UNIDAD DIDÁCTICA 4: ALIMENTACIÓN, HIGIENE Y DESCANSO: ASPECTOS EDUCATIVOS

Competencias			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)

<p>CE 1 c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).</p> <p>CE 1 e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.</p> <p>CE 2 e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.</p> <p>CE 2 g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.</p> <p>CE 2 i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal</p> <p>CE 6 c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto</p> <p>CE 6 d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.</p> <p>CE 6 e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.</p> <p>CE 6 f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada</p> <p>CE 6 g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.</p> <p>CE 6 h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesional</p>	<p>prueba escrita</p> <p>análisis de casos prácticos</p> <p>Comentarios de texto</p> <p>Infografías</p> <p>Elaboración de menús.</p>	Prueba escrita	20
		Rúbrica evaluación comentario de texto	10
		Rúbrica análisis de contenidos	10
		Rúbrica para casos prácticos	5
		Rúbrica de la infografías	10

RETO INTERMODULAR: "UN SOUVENIR PARA LA ESCUELA"

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
CE 1 j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.	Programación del uso de materiales de apoyo a la adquisición de hábitos de autonomía.	Rúbrica de trabajo	10

UNIDAD DIDÁCTICA 5: SALUD INFANTIL SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Competencias

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
-------------------------	---	---------------------------	-------------------------------

<p>CE 5 a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.</p> <p>CE 5 b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.</p> <p>CE 5 c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.</p> <p>CE 5 d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.</p>	Prueba escrita	Prueba resuelta	20
<p>CE 5 e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.</p> <p>CE 5 f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.</p> <p>CE 5 g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.</p> <p>CE 5 h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.</p> <p>CE 5 i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.</p> <p>CE 5 j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en educación infantil como agente de salud y seguridad.</p>	Análisis de material informativo	Lista de control análisis material	5

e) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO, INCLUYENDO LOS ALCANZADOS PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos. El número de faltas de asistencia que determina la **pérdida del derecho a la evaluación continua** es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo (30 horas). Se tendrá en cuenta la fecha de matriculación

El proceso de calificación implica una nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias.

Las pruebas teórico-prácticas se realizan de forma presencial.

Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje.

La realización de todos los indicadores de logro propuestos durante el proceso de aprendizaje serán exigibles a todo el alumnado, debiendo alcanzar como mínimo una nota de 4 para poder mediar con el resto de partes.

La calificación de la de la primera, segunda y tercera evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos sobre 10 y negativas las restantes.

La calificación del periodo de formación en empresa u organismo equiparado se tendrá en cuenta en la nota final según el resultado de aprendizaje dualizado, aplicando el porcentaje correspondiente que en el caso de este módulo será un 15%.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de las tres evaluaciones con sus decimales, siendo necesario tenerlas aprobadas con un mínimo de 5 sobre 10 y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno/a a lo largo del curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Que no tenga una evaluación suspendida,

El decimal en la media final determinará su redondeo, de forma que si se obtiene más de 5 décimas, la nota final será el siguiente número entero.

La media de las notas en cada una de las evaluaciones se realizará sumando las diferentes calificaciones obtenidas por el alumnado, y la ponderación asignada a cada una de ellas siendo las siguientes:

Trabajos individuales 30%

Trabajos grupales 30%

Pruebas escritas 40%

Se establecerá un Plan de aprendizaje individualizado (PDEC) para la superación del módulo del que será informado mediante el documento de calidad correspondiente, y que recogerá los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, así como deportistas que tengan la calificación de alto nivel o de alto rendimiento de acuerdo con la normativa en vigor.

El alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje y no adquiera RA vinculados a las mismas durante el curso, se presentará a la primera evaluación final y el profesorado entregará un plan de aprendizaje individualizado.

Las actividades de refuerzo que se desarrollen para este alumnado deberán centrarse en aquellos RA no alcanzados y en los criterios de evaluación no superados, para ello se realizará un plan de aprendizaje individualizado que secuencie las tareas o indicadores de logro requeridas y establezca los procedimientos de evaluación de las mismas.

Los instrumentos a utilizar son pruebas escritas y rúbricas de trabajo (grupal e individual) tanto escrito como de expresión y presentación en el aula.

Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los ejercicios indicados por el profesorado. Esto será la base de las cuestiones de las pruebas teóricas-prácticas, de ahí la importancia que el alumnado realice y tenga un feedback de parte del docente sobre la tarea realizada. Estas actividades podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de las actividades y ejercicios será inamovible salvo causas debidamente justificadas.

f) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PREVISTOS PARA EL ALUMNADO QUE TENGA QUE PRESENTARSE A LA 2ª CONVOCATORIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

Las actividades de refuerzo que se desarrollen para este alumnado deberán centrarse en aquellos RA no alcanzados y en los criterios de evaluación no superados. (...) Para ello se realizará un Plan de aprendizaje individualizado (extraordinaria) que secuencie las tareas o evidencias requeridas y establezca los procedimientos de evaluación de las mismas.

g) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN ASÍ COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el mes de septiembre, durante las 12 primeras sesiones, estableceremos un primer contacto con el alumnado para dar a conocer el desarrollo del módulo, así como para compartir las expectativas y motivaciones del alumnado.

Se llevará a cabo mediante dinámicas grupales que permitan, así mismo, que el grupo se vaya conociendo y cohesionando. Este proceso, nos hará conscientes de sus necesidades, conocimientos y experiencias previas, lo que nos permitirá establecer un punto de partida y poder ajustar las dinámicas de aula y los contenidos a trabajar de nuestra programación para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea lo más coherente posible. Los resultados, se recogerán a través de la observación del profesorado y de la sistematización por escrito en algunas de las dinámicas.

Mediante dinámicas grupales, se realizará un acercamiento a los resultados de aprendizaje y criterios evaluación del módulo, para que sean conocidos por el alumnado y sirvan de punto de partida en la profundización del módulo.

h) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LA PARTICIPACIÓN DEL TUTOR EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados tal y como se recoge en la tabla de "criterios de evaluación", en la que queda reflejado que a través de un mismo instrumento se puede valorar la consecución de varios criterios. Así mismo, un mismo criterio puede ser valorado por uno o más instrumentos.

Para cada una de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje, se han establecido una serie de evidencias que serán evaluables principalmente a través de los siguientes tareas: trabajos de investigación (individuales o grupales), evaluados mediante rúbricas específicas para cada uno de ellos; exposiciones orales, evaluadas a través de horas de observación o rúbricas; análisis individual de textos o documentos gráficos, evaluados grupalmente a través de puestas en común; resolución de casos prácticos, evaluados a través de rúbricas o listas de cotejo. En cada una de las unidades didácticas se plantea la realización de un ejercicio escrito de carácter teórico práctico, realizado de forma individual y que será calificado en base al ejercicio previamente resuelto teniendo en cuenta el contenido trabajado.

En cuanto a la evaluación del periodo de formación en empresa u organismo equiparado, se realizará con la participación de la tutora de la empresa en base a lo establecido en la legislación vigente. La tutora del centro educativo recoge la información cualitativa y cuantitativa correspondiente al resultado de aprendizaje dualizado del módulo para ajustar su calificación en la evaluación final teniendo en cuenta el porcentaje asignado

i) R.A QUE HAN DEBIDO SER ADQUIRIDOS POR LA PERSONA EN FORMACIÓN PARA CONSIDERAR QUE SE HA SUPERADO EL MÓDULO

A continuación se presenta una tabla con los resultados de aprendizaje del módulo a los que se recoge el peso que se les da a cada uno de cara a la superación del módulo, en base a sus criterios de evaluación y su vinculación con las competencias profesionales y para la empleabilidad. Esto nos servirá para ajustar la ponderación en la evaluación final

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	%
RA 1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	20
RA 2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y las niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil	15

RA 3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	20
RA 4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación	10
RA 5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.	5
RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.	20

j) **ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

En el desarrollo de la programación, se tendrán en cuenta las diferencias individuales que se puedan dar entre el alumnado.

La evaluación inicial, así como los distintos procedimientos evaluativos y la observación del alumnado en el aula, nos van a dar pistas acerca de las necesidades que pueda plantear el alumnado. Por otra parte, va a ser fundamental la información compartida con el departamento de orientación y el resto del equipo docente para realizar las adaptaciones que sean oportunas.

En el seguimiento cotidiano del desarrollo de la clase, se brindará ayuda y refuerzo a aquel alumnado susceptible de necesitarlo, por presentar algún tipo de dificultad o por acontecer circunstancias personales que así lo requieran.

El trabajo de aula será planteado de forma que se favorezca el trabajo en equipo, de forma colaborativa, priorizando técnicas y estrategias que posibiliten la participación de todo el alumnado, las experiencias directas, la reflexión y la expresión.

Así mismo, se procurará que el acompañamiento hacia el aprendizaje y la transmisión de contenidos, se realice a través de diversos lenguajes orales, gráficos, visuales, escritos.. para facilitar el acceso a cualquier tipo de persona.

En aquellos casos en los que se produzcan incorporaciones tardías al grupo, se realizará una acogida, facilitando todos aquellos materiales que se hayan trabajado y los procedimientos oportunos para la puesta al día del alumno o alumna.

k) **PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES**

Para este módulo no se han establecido sesiones de desdoble o apoyo.

l) **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS**

El desarrollo del módulo se llevará a cabo tomando como referencia varios libros de texto y de consulta disponibles en el departamento. Los docentes elaboran la documentación con los contenidos teóricos oportunos.

Se complementarán los contenidos y actividades con materiales complementarios diversos: vídeos, documentales o textos.

Los docentes elaboran una presentación de las unidades didácticas en las que se sintetiza la información más relevante de cada una de ellas y en la que se enlaza con los documentos gráficos, visuales y escritos comentados en el aula. Esta información se comparte a través de la plataforma classroom, desde la que también se gestionará la información y entrega de los trabajos.

Para la realización de las actividades y el desarrollo del trabajo en el aula, se contará con el material fungible disponible en el departamento, realizando la compra de material específico si fuera necesario. Se cuenta también con los recursos disponibles en el aula taller de infantil.

Así mismo, se dispondrá de los medios informáticos disponibles en el centro. (ordenadores portátiles, ordenador de aula, ...)

m) **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Se planificarán actividades complementarias y extraescolares que permitan al alumnado la profundización en la obtención de los resultados de aprendizaje del módulo, priorizando aquellas que son necesarias para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje intermodulares es decir, visitas a centros de educación infantil y a recursos relacionados con la infancia.

Así mismo, se programará la asistencia a charlas o actividades de entidades con las que existe convenio de colaboración para la formación en empresa u organismo equiparado, asistencia a eventos generales que puedan resultar de utilidad para el futuro formativo o laboral del alumnado (congresos, ferias...) y la colaboración en actividades de centro. (Jornadas solidarias...)

n) **MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MÓDULOS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES (PARA BILINGÜES, SSC 302 (diurno)**

Las medidas complementarias para el tratamiento de los módulos dentro de proyectos o itinerarios bilingües propuestas para el módulo de APSI son:

- Implementación de una metodología CLIL la cual se centrará en:
 - Seleccionar y adaptar tanto materiales como contenidos teniendo en cuenta los objetivos curriculares y las características del alumnado.
 - Diseñar actividades y materiales adaptados al nivel de inglés del grupo clase en función de sus necesidades y de la adquisición de competencias lingüísticas.
 - Promover actividades que incluyan una variante cultural para que el alumnado pueda aplicar los contenidos trabajados a situaciones planteadas por el docente, lo más próximas a la realidad.
- Materiales Curriculares: Los docentes deben elaborar, en coordinación con el resto del profesorado, materiales curriculares específicos de su módulo profesional. Estos materiales deben integrar aspectos relevantes relacionados con la docencia en lengua extranjera.³

- Actividades Complementarias: Todas aquellas actividades complementarias programadas dentro del módulo, serán adaptadas para que el alumnado que curse el itinerario bilingüe pueda aplicar los contenidos trabajados, en idioma inglés.
- Seguimiento y Evaluación :.Se deben establecerán indicadores y sistemas de evaluación adaptados y flexibles para medir el progreso y la efectividad del aprendizaje de contenidos en lengua extranjera.
- Promover el uso de la lengua inglesa como instrumento vehicular entre alumnado y profesorado dentro del itinerario bilingüe.

Estas medidas aseguran que los proyectos o itinerarios bilingües sean efectivos y proporcionen una formación de alta calidad en lenguas extranjeras

o) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO QUE PERMITE POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE SE HAYAN DETECTADO

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serian: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

p) PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LAS PERSONAS EN FORMACIÓN ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MÓDULO DURANTE UN PERIODO PROLONGADO DE TIEMPO

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el classroom del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se estén desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore

TABLA INTERMODULAR

1ª EVALUACIÓN	RETO INTERMODULAR: “TOC TOC: ¿HAY UNA EDUCADORA AHÍ? DICIEMBRE	
0011. Didáctica de la educación infantil	RA 3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos	CE: a), b), c), d), h)
0012. Autonomía personal y Salud Infantil	RA 2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y las niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.	CE: b),c)
0017. Habilidades Sociales	RA 1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	CE: d), e), f) y g)
2ª EVALUACIÓN	RETO INTERMODULAR: ¡NOS VAMOS DE VIAJE! ENERO	
0011. Didáctica de la educación infantil	RA 1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución. RA 4. Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.	CE d) CE a) c) d) e)
0012. Autonomía personal y Salud Infantil	RA 1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico. RA 2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y las niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil. RA 3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	CE: 1f), 1g), 2 f), 3f)
0017. Habilidades Sociales	RA 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	CE: e) y h)
3ª EVALUACIÓN	RETO INTERMODULAR: ¡ESTAMOS DE VUELTA! MARZO	
0011. Didáctica de la educación infantil	RA 3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógico	CE: e), f), g)
0012. Autonomía personal y Salud Infantil	RA 1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico RA 3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. RA 6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.	CE: 1j), 1i), 3a), 3i) 6b), 6 i)
0017. Habilidades Sociales	RA 3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	CE: c), d), h) y i)

3ª EVALUACIÓN	RETO INTERMODULAR: SOUVENIR PARA LA ESCUELA MAYO	
0011. Didáctica de la educación infantil	RA 6. Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.	CE: c), d), e), f), g)
0012. Autonomía personal y Salud Infantil	RA 3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	f)
0017. Habilidades Sociales	RA 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	CE: d) e i)